La Justicia de Instrucción Persigue ya a la Pandilla de "Casa Faure" (Pag. 2)

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 457 — SANTA FE, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Tres casos de bubónica, uno de ellos fatal, hubo ayer en Rosario

EN ROSARIO SE REGISTRARON TRES CASOS DE PESTE BUBONICA

Se produjeron en la zona portuaria resultando uno de ellos fatal

FUERON ADOPTADAS ENERGICAS MEDIDAS

ROSARIO, 16. — En el puerto de esta ciudad se han registrado hoy tres casos de bubónica, siendo fatal uno de ellos.

En conocimiento de ello las autoridades sanitarias han dispuesto todas las medidas necesarias tendientes a evitar la propagación del terrible mal.

A tal efecto y de acuerdo con las autoridades escolares se procedió a la clausura de un colegio cercano al lugar donde se produjeron los casos de la terrible peste.

EN EL ESTADO SANITARIO NO HAY NOVEDADES

Así lo informan las autoridades sanitarias

MOSQUITOS DUDOSOS

BUENOS AIRES, 16. — Las autoridades Sanitarias de esta capital informan que no se han producido novedades en el estado sanitario tanto de los hospitales como de la zona cuarentenaria.

Asimismo informa que el vapor "Highland Roser" que se halla detenido se han encontrado mosquitos que se sospecha sean los conductores de la terrible fiebre amarilla.

SE TRATABA DE ASESINAR A UN PRESIDENTE

El complot se tramó contra el Presidente de la República de San Salvador

FUE DESCUBIERTO

SAN SALVADOR, 16. — Hoy fué descubierto en esta capital un complot tramado para asesinar al Presidente Romero.

El atentado se iba a llevar a término utilizando una bomba que sería convenientemente colocada en la casa del Presidente.

Se han efectuado numerosas detenciones y allanamientos para dar con los verdaderos autores de este complot.

SE BUSCA CON EMPEÑO A LOS AUTORES DEL ROBO DE S. SALVADOR

La policía sospecha de tres indviduos que huyeron hacia Paso de los Libres

EL MONTO DE LO ROBADO ASCIENDE A 421.200 PESOS

BUENOS AIRES, 16. — Comunicaciones recibidas de San Salvador (Entre Ríos), dan cuenta de que se prosiguen con toda actividad las diligencias tendientes a esclarecer el audaz robo que se cometiera ayer en la sucursal del Banco de la Nación de aquella localidad.

La policía sospecha de tres individuos que en el día de ayer comieron en una fonda de aquel pueblo huyendo luego en dirección a Paso de los Libres.

Practicado un inventario se ha comprobado que el monto de lo robado asciende a la suma de 421.000 pesos.

EL ARREGLO DE LA SITUACION SANTAFECINA

Ha dejado desconforme a la fracción caballerista

CAUSA DE ELLO

ROSARIO, 16. — La fracción radical caballerista se muestra descontenta por la solución que se ha dado al pleito santafecino al haberse invertido la designación de los doctores González Zimmermann y Araya para ocupar las carteras de Gobierno e Instrucción Pública.

LA COSECHA EN PORTUGAL

LISBOA, 16. — La prolongada sequía en gran parte de país causó graves perjuicios a las cosechas. En muchas partes los labradores fueron despedidos de su trabajo y actualmente luchan con la miseria.

ENTABLO UNA QUERELLA EL Dr. C. W. LENCINAS

Contra el Juez del Crimen y contra el

JEFE DE POLICIA

MENDOZA, 16. — El abogado defensor del ex gobernador y actual senador electo por esta provincia, doctor Carlos W. Lencinas ha entablado querella contra el Juez del Crimen, Cabrera y contra el Jefe de Policía y recusado al juez federal alegando enemistad con los querellantes.

AGRAVACION DEL CONFLISTO UNIVERSITARIO

MADRID, 16. — Se considera que el conflicto universitario se ha reagravado por haber rehusado los profesores la invitación del gobierno relativa a que volvieran a reanudar los cursos, poniéndose de nuevo al frente de sus respectivas cátedras.

LA FRACCION IRIGOYENISTA DE MENDOZA

Será reorganizada por resolución del Comité Nacional. — Se enviará una

DELEGACION

BUENOS AIRES, 16. — En su última reunión el Comité Nacional del Irigoyenismo ha resuelto reorganizar la fracción mendocina de dicho partido.

A tal fin se enviarán a la provincia de Cuyo una delegación compuesta de varios miembros de aquel comité quienes iniciarán todos los trabajos tendientes al logro de dicha reorganización.

EL CONCEJAL MANACORDA

BUENOS AIRES, 16. — El doctor Carlos Manacorda concejal por el partido Socialista Independiente, partió hoy rumbo a Europa.

En consecuencia disminuye un miembro de la oposición, quedando en igualdad de condiciones con los personalistas y sometidos al desempate del presidente del cuerpo.

LA INCIDENCIA LOZANO-CATAN

El árbitro doctor Carlés se expidió manifestando que no había lugar.

AL DUELO

BUENOS AIRES, 16. — El doctor Manuel Carlés que fuera designado árbitro en la incidencia planteada entre los concejales Lozano y Catán se expidió hoy manifestando que una vez estudiados todos los pormenores del incidente, no habría lugar a duelo.

DEPOSITO DE COMESTIBLES DESTRUIDO POR EL FUEGO

ADRIA, 16. — Un incendio destruyó por completo un depósito propiedad de Giovanne Andreotti, en la municipalidad de Pontevecchio, produciendo pérdidas que se calculan en unas 100.000 liras.

Entre los productos perdidos figuran muchos cajones que contenían veinte mil huevos.

Ha sido detenido Giulio Catiozzo, a quien se cree autor intencional del siniestro.

INCENDIO DE UN CINEMATOGRAFO

NAPOLES, 16. — Se incendió el cinematógrafo Marconi, situado en la calle Colella, de esta ciudad. Murió abrasado el mecánico Mateo Callo y resultaron heridas más de 15 personas. El bombero Caccavello se halla moribundo.

EL "TRUST" ALEMAN DE MATERIAS COLORANTES

BERLIN, 16. — En Francfort estuvo hace poco un enviado del gobierno de la Unión Sudafricana para someter al "trust" de materias colorantes, I. G. Farben Industrie, un plan de cooperación tendiente a la liquefacción del carbón sudafricano.

UN SUBSIDIO A LOS ATLETAS QUE IRAN A LIMA

El Poder Ejecutivo acordó la suma de 25 000 pesos para sufragar en parte

LOS GASTOS

BUENOS AIRES, 16. — El Poder Ejecutivo ha resuelto acordar por un decreto dado a conocer hoy, la suma de 25.000 pesos para sufragar en parte los gastos que demande la intervención de los atletas argentinos en el próximo campeonato sudamericano de atletismo a realizarse en la capital peruana.

EL SEPELIO DEL CAPITAN DE NAVIO S. ALBARRACIN

Resultó imponente asistiendo numeroso públiso. Se le rindieron todos los honores

MILITARES

BUENOS AIRES, 16. — Se realizó hoy en esta capital el sepelio de los restos del malogrado capitán de navío, Santiago Albarracín.

A la ceremonia que resultó imponente asistió gran cantidad de público y numerosas delegaciones militares y navales, rindiéndole los honores militares.

CATASTROFE EN UNA MINA

MARSELLA, 16. — A consecuencia de haberse derrumbado el techo de una galería en una mina de carbón cerca de Gardanne, perecieron tres mineros resultando otro gravemente herido.

DEPOSITOS DE INFLAMABLES

Centralisando os depósitos de inflammaveis

O governo mandou fazer, com esse fim, importantes obras na ilha do Braço Forte

Desapparece, assim, o perigo de novas explosões na Guanabara

... de Dallo como joia de alto preço ... é a ilha do Braço Forte.

As obras estão orçadas em 3:000:000$000

Aspectos das obras que se realizam na ilha do Braço Forte, e uma vista da mesma ilha

En el Puerto de Río de Janeiro el Gobierno ha dispuesto la centralización de los depósitos de inflamables en una isla apartada de la ciudad donde no ofrezcan ninguna clase de peligro en caso de producirse un incendio. La zona elegida para las obras enunciadas es la de Braso Forte, situada frente a Río, donde ya han empezado a efectuarse los primeros trabajos para evitar desastres como los que han ocurrido en los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En nuestra ciudad, dotada magnificamente por la naturaleza para realizar esa centralización de depósitos de inflamables que podrían destruirla en pocas horas de producirse un incendio, no sólo no se ha pensado siquiera centralizar los depósitos, sino que ni aun, colocados como están en zonas peligrosas, se los ha rodeado de las garantías necesarias para neutralizar en caso de peligro, la acción de las llamas.

Aprendan nuestras autoridades el ejemplo del gobierno brasileño para quien vale mucho, sin duda, la vida de la población amenazada.

EL VIERNES REANUDARAN SU VUELO LOS CAPITANES JIMENEZ E IGLESIAS

El mecánico Ganzó encontró el motor en perfectas condiciones Continúan los agasajos en Santiago de Chile

CUBRIRAN EL VIERNES LA ETAPA SANTIAGO-LIMA

BUENOS AIRES, 16. — Informaciones llegadas de Santiago de Chile, dan cuenta de que los aviadores españoles, capitanes Jiménez e Iglesias resolvieron reanudar su vuelo el viernes próximo a primera hora.

El mecánico Ganzó que se encuentra desde ayer en aquella capital revisó hoy el motor encontrándolo en perfectas condiciones.

Tanto los aviadores hispanos como su mecánico continúan siendo objeto de numerosas demostraciones de simpatía por parte de todas las colectividades españolas y del mismo pueblo chileno.

La próxima etapa será desde la capital chilena hasta la ciudad de Lima.

LAS ACTIVIDADES DEL Dr. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 16. — El Presidente de la República, doctor Irigoyen concurrió hoy temprano a su despacho atendiendo a sus ministros, a numerosos políticos y dirigentes, como también a gran cantidad de público.

Pasadas las doce horas se retiró de su despacho habiendo dejado resuelto varios asuntos.

LA DELEGACION ARGENTINA SALIO RUMBO A SEVILLA

BUENOS AIRES, 16. — Hoy partió rumbo a Sevilla la delegación que representará a nuestro país en la próxima exposición Ibero-americana a realizarse en aquella ciudad.

LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES NAVALES

BILBAO, 16. — Se ha sabido en esta ciudad que el programa de nuevas construcciones navales consta de 3 paquebotes de 14.000 toneladas y dos de 20.000 que importan más de 100.000.000 de pesetas.

De estos buques, los astilleros de Bilbao construirán tres.

LOS SERVICIOS AEREOS CON LA INDIA

ROMA, 16. — Ayer partió el hidroavión inglés que conduce la valija postal para la India.

Lleva a bordo al ministro de Aviación de Inglaterra, sir Samuel Hoare, a lord Glenwleno, presidente de las líneas aéreas imperiales y a la hija del mariscal Aris, comandante aéreo en la India.

EL FISCAL JEREZ ACONSEJO EL SOBRESEIMIENTO DE LA SRA. DEL DOCTOR PEDRO VERONELLI

A raíz de una violenta discusión ésta había disparado dos tiros contra su esposo ocasionándole la muerte

EL JUEZ DEL CRIMEN ORDENO SU INMEDIATA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 16. — El Fiscal Jérez que entiende en el asunto de la muerte del doctor Pedro Veronelli, hecho ocurrido hace unas semanas se expidió hoy aconsejando el sobreseimiento de la señora esposa de aquél, quien se hallaba acusada de ser la autora del asesinato de su esposo producido después de una violenta discusión que sostuvieron.

De acuerdo a la resolución del Fiscal, el Juez del Crimen, doctor Díaz, ordenó la inmediata libertad de la señora esposa del doctor Pedro Veronelli.

El Juez de Instrucción Continuó los

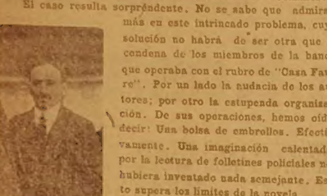
La historia folletinesca de la gran bolsa de embrollos que era

"Casa Faure o el Registro N.° 25"

(PELICULA EN SERIES)

Hemos mantenido a nuestros lectores al tanto del sensacional asunto que se está ventilando en nuestros tribunales.

El caso resulta sorprendente. No se sabe que admirar más en este intrincado problema, cuya solución no habrá de ser otra que la condena de los miembros de la banda que operaba con el rubro de "Casa Faure". Por un lado la audacia de los autores; por otro la estupenda organización. De sus operaciones, hemos oído decir: Una bolsa de embrollos. Efectivamente. Una imaginación calentada por la lectura de folletines policiales no hubiera inventado nada semejante. Esto supera los límites de la novela.



FAURE

"Casa Faure" podría ser el título de un folletín. "Casa Faure" se muestra a los ojos de las gentes laboriosas de la zona en que operaba, como una guarida siniestra. "Casa Faure o el Registro No. 25", película en series.

La querella criminal iniciada por el doctor Miguel Angel Celio en representación de los sucesores de Antonio Dall'Armellina contra Juan Camussi, comerciante de Rigby; Gabriel Faure, escribano a cargo del Registro 25, con asiento en San Carlos Centro; sus dos hijas Blanca y Elvira Faure; al escribano adscripto a su registro Manuel Bertone y al comerciante de Larrechea Fortunato A. Stratta, constituye ya el más sonado proceso ventilado en nuestros tribunales en los últimos años.

No es sólo el monto de la cifra a los millones de pesos, sino la organización que se pone en evidencia una verdadera banda de profesionales de estos turbios negocios, cuya condena no podrá ser eludida.

LA HISTORIA DE LA PANDILLA

Desde el primer momento EL ORDEN estuvo en condiciones de dar a sus lectores una amplia información del asunto. No nos anticipamos a los acontecimientos, porque una lógica discreción nos impedía detallar ciertos hechos que hubieran ocasionado algún contratiempo a la acción de la justicia o que hubieran puesto sobre aviso a los acusados.

Bastaba conocer a las partes, para comprender cual de ellas se hallaba favorecida por razones de justicia.

De un lado, una amplia organización dedicada a la explotación de negocios incalificables. De otro, la sucesión de un hombre de trabajo, representada por el doctor Miguel Angel Celio.

La historia de la pandilla y su actuación en este asunto, tiene características de folletín. Vamos a relatar los sucesos, en forma sencilla, para ilustración de nuestros lectores.

COMO SE INICIO LA "OPERACION"

En el año 1923, los múltiples negocios a que don Antonio Dall'Armellina dedicaba sus actividades, atravesaron por una época difícil. Durante esa época, el doctor Elías F. Guasta vino en representación de una institución, planteó una situación que exigía resoluciones rápidas, al Sr. Dall' Armellina.

Un pedido de quiebra motivado por circunstancias de anormalidad transitoria, hubiera destruído la labor de muchos años de trabajo. El señor Dall'Armellina no vaciló y aceptó entonces el ofrecimiento que le hiciera Juan Camussi, quien le facilitó una suma de dinero que oscilaba entre 30 y 35 mil pesos moneda nacional, con lo que Dall'Armellina salvó apremios del momento.

EL PRIMER LAZO ESTA TENDIDO

Para garantir la suma facilitada por Camussi a Dall'Armellina, este último puso a nombre de Camussi algunas propiedades por un valor superior a los 35 mil pesos; se trataba de una isla, una cabaña, etc. etc. Camussi firmó un contradocumento, en el q' se establecía que se trataba de una venta simulada hecha con el propósito de garantir la operación anterior.

Pasado algún tiempo, (lo anterior ocurría en Noviembre de 1923), Juan Camussi se presentó un día al señor Dall'Armellina, diciéndole que no podía continuar la situación establecida porque necesitaba disponer de dinero. Propuso entonces al señor Dall' Armellina que éste nombrara un apoderado general o administrador, para que por una suma determinada entendiera en todos los asuntos del señor Dall'Armellina.

LA "CASA FAURE"

Hemos dicho que esta historia, tiene todo el carácter de una narración folletinesca. Los hechos van a ir probando la exactitud de la comparación.

Aceptada en principio por el señor Dall'Armellina la proposición de Juan Camussi, éste lo llevó a la casa Faure.

¿Qué era la casa Faure?... Hemos publicado en nuestra edición anterior un clisé del papel que usaba la "Casa Faure" para su correspondencia. En ese papel, hay un membrete que establece en forma terminante el propósito delictivo que dió origen a ese establecimiento de una existencia irreal según las circunstancias.

La "Casa Faure", sucesora de G. Faure, según los membretes del papel, tenía en 1919 un capital de 950.000 pesos, "sin pasivo". Se dedicaba a "Compra y venta de casas, campos, haciendas y derechos sucesorios, dinero en hipotecas, formación de sociedades, finanzas en general, mensuras y planos, permisos de alambrados, boletos de marca, etc."

Allí fué llevado el señor Dall'Armellina por el Sr. Juan Camussi.

LA TELA DE ARAÑA

La casa Faure comienza a tejer desde este momento una verdadera tela de araña. En ella ha caído el señor Dall'Armellina y toda su fortuna.

La tela comienza con una primera operación, primer hilo envolvente y continúa a través de los años enredándose cada vez más.

La casa Faure, araña monstruosa, succiona los bienes de la víctima. El símil resulta perfecto.

EL PRIMER ZARPAZO

Presentado el señor Dall'Armellina por Camussi, el primero accede a dar un poder general a la "Casa Faure" para que ésta administre sus bienes. La "Casa Faure" se compromete a hacerlo, percibiendo en total, y anticipadamente, la cantidad de 40.000 pesos, honorario total del trabajo administrativo que va a realizar.

Aparece entonces el "empleado de la casa Faure" Manuel Bertone. Por indicación de Faure y Camussi, Dall' Armellina firma el poder general a favor de Bertone, explicándose al señor Dall'Armellina que esta medida es conveniente para facilitar la administración y que el señor Bertone es miembro de la firma.

DALL' ARMELLINA ENTREGA LOS TITULOS

Pasa poco tiempo y el escribano público Gabriel Faure en nombre de la Casa Faure, reclama del señor Dall' Armellina la entrega de los títulos de propiedad de todos sus bienes "para facilitar la administración".

El señor Dall'Armellina, hace entrega de los títulos. La "Casa Faure" comienza entonces un nuevo período de sus actividades. Período intenso y extremadamente beneficioso para la firma.

HIPOTECAS, HIPOTECAS, HIPOTECAS...

Aduciendo distintas razones, la "Casa Faure" comienza a hipotecar propiedades del señor Dall'Armellina. Facilitan el dinero para estas hipotecas, los compañeros de Faure y Camussi. ¿Quiénes son?... Unas veces el chauffer Bonino, que aparece dando 150.000 pesos para una hipoteca; otras veces Lirusso, otras veces León Prinaz. Esteban Bonino, según Faure, "es hombre de 100.000 pesos en cualquier momento". Sin embargo es chauffer de Faure y siendo de "100.000 pesos en cualquier momento", facilita al contado 150.000 pesos para una hipoteca.

Todo el dinero que se mueve en estas operaciones es dinero de la "Casa Faure". El enorme capital anunciado en los membretes, 950.000 pesos, está "trabajando activamente".

Las hipotecas se traban a tontas y a locas. Asimismo se vende y se compra, se transfiere, vuelve a comprarse, vuelve a venderse, se hipoteca otra vez... Aquello parece un manicomio y es una tremenda bolsa de embrollos en la cual van quedando los bienes del señor Dall'Armellina.

LA ESCRIBANIA DE FAURE

El Registro No. 25 pasará a la historia de la delincuencia. Mientras los componentes de la pandilla realizaban toda clase de operaciones, aun las más extravagantes, con los bienes del señor Dall'Armellina, el escribano Gabriel Faure recogía buen provecho de esas operaciones.

Se trataba una hipoteca por valor de 150.000 pesos; la operación se hacía en dos partes: 75.000 pesos por una y 75.000 por otra. Actuaba el escribano Faure y cobraba 1.500 pesos por cada operación.

Se vendía o se compraba; la escritura, la protocolización, etc., todo se hacía en el registro de Faure. Y Faure seguía cobrando.

De este modo, en poco tiempo, las ganancias de Faure sumaban varios miles de pesos.

¡ENSAÑAMIENTO!

Los detalles de la forma en que operaban los componentes de la banda, resultan impresionantes.

Relatemos un caso: El chauffer Esteban Bonino facilita 25.000 pesos en hipoteca. De esos veinticinco mil pesos se descuenta sucesivamente gastos de protocolización, intereses, etc. etc.

El señor Dall'Armellina percibe sólo 21.000 pesos. Estas hipotecas se reproducen con frecuencia. La casa Faure no pierde el tiempo.

OTRO ZARPAZO

La fortuna del señor Antonio Dall' Armellina ha caído ya en manos de la banda. La Casa Faure comienza a estrechar el círculo para desplazar al legítimo propietario de los bienes.

Se trama entonces la venta al corresponsal de la Casa Faure en Larrechea, Fortunato A. Stratta.

El señor Antonio Dall'Armellina, bajo la impresión de continuos disgustos económicos, sometido a una penosa situación de dependencia, comprendiendo cual es su situación, comienza a sentirse fatigado. Su cerebro, poderosamente organizado, que durante años ha dirigido todas sus actividades y orientado todas sus empresas, siente los efectos de la fatiga. El excesivo trabajo mental a que le obliga su situación apresura el debilitamiento de sus facultades.

En aquel momento, una de sus hijas va a contraer matrimonio; hallándose su padre incapacitado para autorizarla, se solicita venia para efectuar el enlace. La incapacidad mental del señor Antonio Dall'Armellina, se encuentra certificada por el doctor Castex, el doctor Regiardo, el doctor Niklison, el doctor Anello.

En el matrimonio, realizado con venia del Juez, Juan Camussi figura como testigo. Conocía pues, Juan Camussi, cual era el estado de la salud mental del señor Antonio Dall'Armellina. . . . .

EL MOMENTO ELEGIDO

Es este el momento elegido para dar un nuevo golpe. La Casa Faure realiza una nueva operación. Vende propiedades del señor Dall'Armellina que valían más de un millón de pesos, en menos de la mitad de su valor. La operación se hace ante escribano público.

¿Quién es el escribano público?: Gabriel Faure. El golpe está dado. ¿Quién compra?... Fortunato Stratta, corresponsal de la casa Faure en Larrechea.

APRETANDO LOS TORNILLOS

La banda comienza entonces a apurar el procedimiento. Juan Camussi que no ignora que el señor Antonio Dall'Armellina, bajo la penosa impresión que le causan estos raros incidentes económicos ha perdido el control de sus facultades mentales, se presenta solicitando el desalojo por parte de Dall'Armellina de la isla, cabaña y otras propiedades que aquél pusiera a su nombre como garantía del préstamo hecho por Camussi en 1923. . . . .

Existe un contradocumento que demuestra que la venta era simulada y que se había efectuado para garantir el préstamo. Pero ese documento, junto con los títulos de propiedad de los demás bienes del señor Dall'Armellina está en poder de los socios de la casa Faure, por habérselos pedido Gabriel Faure para facilitar la administración.

Camussi, pues, retiene las propiedades. La banda está apretando los tornillos. La víctima se encuentra por completo a merced de los componentes de la pandilla.

¿EXISTIA LA CASA FAURE?

Vista ya la forma en que operaba llega el momento de preguntar: ¿Qué era la casa Faure?... La casa Faure, según han declarado después los acusados, era solo un proyecto. Ahora bien: lo expresado en los membretes de las cartas de Faure, era una simple falsedad. La casa no tenía tampoco personería jurídica. La casa Faure, era Gabriel Faure en persona.

En diversas comunicaciones, las hijas de Faure firman la correspondencia. Las firmas dicen: E. Faure, (Elvira). Debajo dice: Gerente. En la misma forma firma Blanca Faure. Las hijas, pues, eran instrumentos, conscientes o no, de las operaciones del padre y de la pandilla.

¿QUIEN ERA BERTONE?

Si la casa Faure no existía y era solo un proyecto, ¿quién era Manuel Bertone?... Este apareció como empleado de la casa Faure al hacerse el poder general de Dall'Armellina. Más tarde aparece como escribano adscripto al Registro No. 25. El y Camussi son a través de toda la historia, colaboradores próximos de Faure, como lo son el chauffer Bonino, Lirusso, Stratta, etc. etc.

LA SITUACION DE CAMUSSI

Camussi es quien tendió el primer lazo a don Antonio Dall'Armellina. El prestó el dinero, él obtuvo e traslado de las propiedades dadas por Dall' Armellina en garantía del préstamo, con un contradocumento que más tarde fué destruído; él exigió el desalojo de Dall'Armellina de las propiedades que le fueran dadas en garantía, etc. etc.

Camussi ha vendido como propios bienes que se hallaban en su poder de acuerdo al contradocumento destruído. Por la destrucción de ese documento, se halla comprendido en el artículo 173, Inc. 5o. del Código Penal. Por la venta de los bienes ajenos, se halla comprendido en el artículo 173, Inc. 9o. del Código Penal. Por haber hecho firmar un poder general y otros documentos al señor Antonio Dall'Armellina después de declarada la incapacidad mental de éste, lo comprendan las penalidades del artículo

LA CUEVA DE ALI BABA Y LOS 40 LADRONES



Este es el centro de las operaciones de la banda. Es la casa de Faure, sede de la escribanía que se convirtió en "Casa Faure" y cuyos "corresponsales" en toda la provincia eran otros tantos agentes en las operaciones de la banda. Las puertas herméticamente cerradas de "Casa Faure", hablan a la imaginación popular, de las maquinaciones diabólicas de un espíritu enfermo por la ambición de dinero

La aplazaron en Código Penal

Una de las hijas de Gabriel Faure, no pudo recibirse de Escribano Público.

Las hijas de Gabriel Faure intervenían en las operaciones de "Casa Faure" y firmaban la correspondencia, alternativamente, como "GERENTES" de "Casa Faure."

Ambas cursaron los estudios necesarios para obtener el título. En posesión de él, sus actividades hubieran podido ser más provechosas para Gabriel Faure.

Pero una de ellas no obtuvo el título. La aplazaron en CODIGO PENAL. La hija de Gabriel Faure, no estaba fuerte en Código Penal.

El hecho es sugestivo.

FAURE PASO POR ESTA

Esta madrugada, a la 1, el principal protagonista de este asunto, Faure, salió de San Carlos Centro. Llegó a esta capital a las 2 horas.

Uno de nuestros cronistas, enterado de que Faure venía en viaje, trató de seguirle los pasos.

Faure estuvo a entrevistarse en esta capital con una persona cuyo nombre reservamos y luego continuó viaje rumbo a la ciudad de Rosario, donde ha de llegar sin duda en las primeras horas de hoy.

LA CASA DE STRATTA ALLANADA AYER



La casa de Stratta, momentos después de haberse producido el allanamiento en la tarde de ayer. Frente los autos de las autoridades judiciales y policiales q' efectuaron el allanamiento

LOS ALLANAMIENTOS DE AYER

Como informamos al final de la extensa crónica que damos hoy sobre el asunto "Casa Faure", el Juez de Instrucción doctor Valiente, acompañado del Fiscal doctor Diffiori y su secretario el señor Creus Monti, Jefe de Investigaciones y demás personal del Juzgado, allanó en la tarde de ayer la casa de familia de Fortunato Stratta y la casa de comercio ubicada en el pueblo de Larrechea de Stratta, Bessone y Yacucci.

Stratta no se encontraba en ninguna parte de las dos casas allanadas, pues desde temprano se había refugiado en el pueblo de San Carlos Centro.

LLEGA LA JUSTICIA A SAN CARLOS CENTRO



Los autos que conducen al Juez de Instrucción doctor Valiente, al fiscal doctor Diffiori, al Jefe de Investigaciones y demás personal del Juzgado, llegando a San Carlos Centro, en el viaje realizado ayer para efectuar varios allanamiento en el asunto "Casa Faure".

Allanamientos en el Asunto Faure

la "Casa Faure" como organización disciplinada de la estaf

174, inciso 2o. Por negarse a restituir los bienes expresados en el contradocumento dado por Dall'Armellina, se halla comprendido en el artículo 173, inc. 2o

Y finalmente, el hecho de haber servido de "entregador" de Dall'Armellina a la "Casa Faure", lo alcanzan las penalidades del artículo 172, sobre defraudación en general.

INICIACION DE LA QUERELLA

Interrumpiendo la historia de las operaciones de "Casa sFure" en lo que se refiere al señor Dall'Armellina, vamos a pasar ahora a tiempos más próximos.

Después de haber sido reclamado con insistencia el contradocumento que existía sobre la venta simulada de las propiedades a Camussi, después de haber comprobado que los bienes del señor Dall'Armellina se hallaban en su mayor parte a nombre de terceros, el hijo mayor de éste, señor Hugo Dall'Armellina realizó algunas indagaciones y de acuerdo con su señora madre y demás sucesores de don Antonio Dall'Armellina, que había fallecido en medio de esta situación, puso los antecedentes en conocimiento del doctor Miguel Angel Cello.

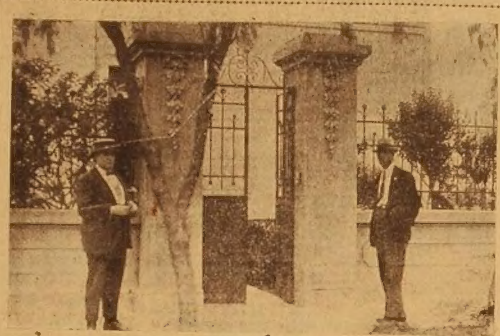
Este entabló querella criminal contra los acusados en 23 de Enero del corriente año.

El asunto ha entrado ahora en su faz decisiva, con el allanamiento de la escribanía, de la casa de Stratta y los allanamientos efectuados ayer.

Han comenzado a prestar declaración, ya, Juan Camussi y Manuel Bertone.

Hoy habrán de producirse novedades de importancia.

"EL ORDEN" LLEGANDO A TIEMPO, COMO SIEMPRE



Enterados extraoficialmente de los allanamientos que iban a efectuarse ayer, y mientras atendíamos a las novedades que sobre el asunto se producían en ésta, nuestro director se trasladó enautomóvil siguiendo a la justicia en su tarea. Nuestro director asistió así a los allanamientos efectuados y recogió impresiones entre los vecinos. En la foto aparece don Alfredo Estrada frente a la casa de Stratta, mientras el Juez doctor Valiente cumplía con su misión

ABALOS - BENAVIDEZ

El carácter que invisten los secretarios del Estado de todos los países del mundo es tan especialísimo, que no es posible dudar en ningún momento — y menos en nuestro país en que su nombramiento depende de la facultad discrecional, en ese sentido, del primer magistrado —, de la afinidad que debe existir entre el que inviste la autoridad suprema del gobierno ejecutivo y sus colaboradores, los ministros de los distintos departamentos.

Es pues extraordinario pensar en divergencias insalvables y menos aún en actitudes de cualquiera de las partes que sea que no tiendan a una mayor armonía y comprensión, siempre dentro de la jerarquía impuesta por el sistema de nuestras instituciones, fundado en los preceptos de la Constitución nacional.

Sin embargo, no es posible dejar de observar que en las informaciones periodísticas diarias, suele ponerse de manifiesto un estado de cosas que, si bien puede ser que no asuma la gravedad e importancia que se le asigna, demostraría que no existe en el momento actual entre el primer magistrado y sus ministros la cohesión que en los primeros actos del actual gobierno, fué norma invariable, puesta en evidencia en múltiples ocasiones.

No creemos, de ninguna manera, que la jerarquía ministerial sufra menoscabo cuando el primer magistrado revoca algunas de las resoluciones de sus secretarios; contempla él desde un plano más elevado al que ocupan ellos en el mecanismo de sus respectivos departamentos el escenario de toda la Nación, y esa situación no es de privilegio sino que está explícitamente determinada por nuestra modalidad política institucional.

La trascendencia que se ha dado a algunas disidencias, — por otra parte lógicas —, sobre asuntos generales ha permitido admitir la existencia de rozamientos entre el presidente de la Nación y sus ministros, rozamientos que, en la forma que se enuncian harían pensar en un renunciamiento de su investidura en estos últimos, apareciendo ante el país como simples maniquíes.

No debemos atenernos a las versiones circulantes a pies juntillas, no; pero, en un caso reciente, la situación creada por el secretario privado de la presidencia a uno de los ministros, situación que habría originado una justificable reacción por parte del ofendido, ha venido a plantear cuestiones de hecho.

¿Es acaso el funcionario aludido quién obró "motu propio", contra el secretario de Estado? O sino ¿ha obrado en virtud de órdenes superiores?.

Si lo primero corresponde al primer magistrado tomar las medidas disciplinarias que correspondan contra el subalterno; si lo segundo, el ofendido — o los ofendidos, pués se susurra que no habría sido éste el único ministro contra cuya dignidad se ha atentado —, sabrán, a raíz de esos incidentes, a qué atenerse.

No hay que olvidar por otra parte que los ministros son — o deben ser — personas de la confianza del presidente de la Nación, y si la han perdido debiera recurrirse a medios francos y explícitos y no a procedimientos, como en el caso cuestionado, que rebajan la dignidad del hombre y la jerarquía del cargo.

DELEGADO ANTE COMISION NACION CONTRA LA LEP

Se entrevistó ayer con el cretario de Gobierno de Municipalidad

Acompañado del doctor Rod Borzone, concurrió ayer a la Mu palidad el doctor Juan Martín Go lez, delegado - jefe de nuestra vincia ante la Comisión Naciona Profilaxis de la Lepra, con el pr sito de cambiar ideas con las au dades comunales, a objeto de inte ficar la campaña en esta capital

En ausencia del Intendente, atendido por el Secretario de Go no, quien le aseguró la cooperac municipal tan amplia como sea nester.

—:o:—

MUNICIPALES

La Intendencia Municipal ha ayer a licitación para la compra 14.000 pesos en títulos del emp tito ley 1734, ordenanza 1251, e servicio de amortización vence el del corriente. Dichos títulos serán tirados de la circulación con el cu No. 13 y siguientes, del 1 al 1 mayo próximo.

Hasta las 11 horas del día 22 pod ser presentadas las propuesta The First National Bank of Bos en Buenos Aires, desde donde se enviará a la Intendencia, o hasta 10 horas del 30, en la secretaría Hacienda del Departamento Ejec vo.

No somos alarmistas sugestionados

Los Buques Procedentes del Brasil Harán una Cuarentena de 6 Días en la Rada Exterior

LAS DENUNCIAS DE "EL ORDEN" SOBRE LA DEFICIENTE INSPECCION SANITARIA DE LOS BUQUES QUE LLEGAN A SANTA FE Y LA MALA UBICACION DE LA ZONA CUARENTENARIA, HAN DETERMINADO UNA EFICAZ MEDIDA DE DEPTO. NACIONAL DE HIGIENE

UN TELEGRAMA AL SUBPREFECTO LOCAL

—Con permiso... nos vamos a anotar otro éxito.

Es uno de los tantos que van señalando día a día el valioso premio de las satisfacciones personales y reafirmando nuestras simpatías en el sentir popular.

Este pequeño triunfo lo debemos a nuestra campaña sobre la pésima inspección sanitaria que se ha estado efectuando hasta ahora en el Puerto local con el peligro que esta deficiencia entrañaba en los actuales momentos para la salud pública. En efecto: todos conocen los estragos terribles que está causando en los puertos del Brasil la fiebre amarilla y las consecuencias funestas que ese mal, trasmitido o conducido por buques procedentes del Brasil, produjo en otros puertos extranjeros.

Nuestra estación fluvial, como puerto de ultramar, y paso obligado de los barcos procedentes del Alto Paraguay, estaba, desde luego, amenazado por ese fantasma terrible de la peste amarilla, que el mejor día, se colaba a la ciudad con su larga historia trágica.

Y DIMOS LA VOZ DE ALARMA

Velando por la salud de la población y conscientes del peligro que correría nuestra ciudad ante la amenaza terrible, pues estábamos en antecedentes de la clase de inspección sanitaria que se realizaba en el puerto, alzamos bien pronto nuestra voz de alerta, dispuestos a hacernos oír de quienes correspondía, en salvaguardia de un sagrado derecho: la salud de la población.

Bien nutridos de antecedentes y constancias que abonaban nuestras afirmaciones, puntualizamos las deficiencias de la inspección sanitaria marítima que, no obstante el peligro inminente de la peste y el ejemplo [illegible] de otros puertos de la República, en esta capital se reducía a mandar un guarda sanitario a bordo de cualquier buque recién llegado con el encargo de preguntar al capitán si traía o no enfermos a bordo...

Indiscutiblemente, el capitán contestaba que no... pues le hubiera costado serios perjuicios decir lo contrario — y entonces el guarda sanitario, en cuyo poder obraban ya los certificados de sanidad firmados por el médico, extendía sin más trámites, el salvo-conducto.

No faltaron quienes, en algún comentario periodístico, y persiguiendo la defensa de intereses comerciales amenazados, trataron vanamente de desvirtuar nuestras afirmaciones; con una apreciación disparatada de los hechos, pero algunos concretos posteriores que ofrecimos al público dieron por tierra con las pretensiones de aquellos que ante las justas protestas de nuestro diario nos calificaron de "alarmistas sugestionados".



La chata "Dareros", que juntamente con el paquete "Paraguay" llegó al puerto de Santa Fe y no fué sometida a inspección sanitaria alguna. El caso fué denunciado por EL ORDEN, lo que determinó la medida del Departamento N. de Higiene que comentamos

SE HA ORDENADO LA CUARENTENA EN LA RADA EXTERIOR

La "inspección a la bartola" que se efectuaba en el Puerto de Santa Fe, adolecía también, de otra grave falla: los buques eran sometidos a la observación sanitaria(?) en pleno puerto, a la entrada del dique 1, vale decir que en el caso problemático de que se hubiera descubierto la existencia de la peste, cualquier otra medida de prevención hubiera resultado ineficaz, porque ya la peste estaba en plena ciudad. Asimismo insistimos en la conveniencia de realizar la inspección en la rada exterior, es decir a entrada del canal de acceso al Puerto y tenemos la satisfacción de informar que también han sido escuchadas nuestras indicaciones en tal sentido.

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DEL D. N. DE HIGIENE

Transcribimos a continuación el telegrama dirigido por el Presidente del Departamento Nacional de Higiene al Subprefecto local:

"Señor Subprefecto, Puerto Santa Fe: Ruégole quiera arbitrar medidas a fin de que los pasajeros y tripulantes de la línea Alto Paraguay, procedentes de puertos brasileños, cumplan seis días de observación sanitaria.

Salúdalo atte. M. Battaglia, Presidente del Departamento Nacional de Higiene."

El Subprefecto interino señor Fattiano inmediatamente de recibir este telegrama, hizo saber a todos los agentes marítimos de esta ciudad que los buques que vengan a su consignación por la línea expresada deberán someterse a la "cuarentena" de seis días en la rada exterior, y no en la zona de maniobras, como se hacía anteriormente.

En cada caso, los consignatarios deberán dar el aviso correspondiente al médico de sanidad.

SIGUE ORIGINANDO CONSTANTES PROTESTAS EL MAL SERVICIO DE CORREOS EN TODA LA PROVINCIA

No es la primera ni la última vez que nos veremos obligados a dedicar espacio en nuestras columnas haciéndonos eco de las denuncias que a diario escribimos contra los servicios que presta la Administración de Correos y Telégrafos, cuyas deficiencias, notorias hasta en una ciudad importante como la nuestra, adquieren proyecciones calamitosas en los pueblos de la campaña, donde el contralor llega a las cansadas, o no llega nunca, a pesar de las denuncias serias, fundadas, y por tanto fácilmente comprobables, que hacen los interesados directamente, o por la prensa.

Días pasados, en la edición del dos de abril de nuestro diario, nos hacíamos intérpretes de la queja de un viejo y apreciado vecino de Santa Rosa, don Fernando M. González, quien tiene establecido un comercio de almacén; denunciaba éste que el Jefe de la oficina de correos de la localidad ponía trabas para la recepción de la correspondencia que a su nombre llegaba, alegando que debía, en cada ocasión, exhibir sus documentos de identidad para comprobar que no se trataba de un homónimo.

Lo sugestivo del hecho está en que el Jefe de la oficina citada está a cargo de ella desde hace más de cuatro años y recién ahora se le ha ocurrido emplear ese procedimiento desde el día 22 de marzo. Hasta esa fecha el señor Fernando M. González no había tenido inconveniente alguno para recibir su correspondencia.

Sintiéndose perjudicado en sus intereses ya que como es notorio la correspondencia comercial requiere ser expedida con rapidez, el señor González se dirigió en nota protestando por la medida arbitraria y, cuando esperaba una solución satisfactoria, recibió del Jefe del V Distrito una contestación, por la cual se le hacía saber que el procedimiento del empleado aludido había "sido aprobado por la superioridad...", "por cuanto en la entrega de las piezas consignadas a personas homónimas, o con dirección deficiente, debe previamente establecerse si la persona que reclama estas piezas es la destinataria, requiriéndole la comprobación de su identidad..."

No hay duda que la contestación puede estar encuadrada en lo legal si las cosas sucedieran tal como lo dice la referida nota, pero es del caso que en todo Santa Rosa, localidad no muy populosa por cierto, no existe otra persona del mismo nombre y si existiera, cosa que no se ocupó en comprobar el Distrito local la calidad misma del citado comerciante hace fácilmente individualizable su correspondencia, que ha de ser, en su mayoría, de casas del ramo.

No tiene pues disculpas la actitud del mal empleado, y su falta es mayor cuando ha llegado a detener un telegrama, el cual por su condición, presupone que su contenido es asunto de urgencia.

Debemos agregar que esta denuncia llegó a nosotros en carta certificada, posiblemente su autor, el señor Fernández, pensó y no anduvo lejos, que la única forma que evitaría su pérdida era la citada, pero, no fué ello obstáculo para que la pieza citada llegara con los sellos de lacre violentados tan groseramente que a simple vista se comprueba el delito de violación de correspondencia que se ha cometido. La conservaremos en nuestro poder como pieza de convicción.

Y como no era posible que concluyéramos con este asunto sin recibir una denuncia más contra la dependencia que a raíz de las gestiones realizadas ante la Dirección General de Correos y Telégrafos, obtuviera que la oficina de la localidad funcionara de 8 a 12 en vez de 8 a 16 y de 16 a 20, en los días domingo.

Esta resolución les fué comunicada con fecha 2 del corriente y, sin embargo, el domingo último, la oficina seguía funcionando con el horario anterior, perjudicando así a los comerciantes que creían poder atender su correspondencia hasta las 12 horas.

Sea que el empleado de la oficina de Correos haya mantenido el horario por no haber recibido la correspondiente comunicación, falta que recaería en la persona encargada de hacerla, sea que haya procedido por capricho, el hecho implica un desprestigio para la dependencia citada, ya que se evidencia una completa desorganización y debieran dictarse, en ese sentido, medidas para evitar su repetición.

LA REVISION DE LA DOCTRINA MONROE

Oficialmente, se anuncia que Mr. Hoover, tiene el propósito de hac lo que podría llamarse un reajuste de la Doctrina Monroe a fin de a monizar su aplicación con los principios que imperan en el sentimien de los países de la América Latina.

La breve jira, que antes de la ascensión al poder realizara el hoy m datario de la Unión por los países del Sur del continente, le ha dado oportunidad de conocer de visu la existencia de ese resquemor y de e desconfianza que vive latente en los pueblos de habla hispana, como co secuencia de la política y de los pronunciamientos de los hombres q han venido gobernando los destinos de la gran República del Norte.

La Doctrina Monroe, que si bien bajo el punto de vista eminen mente teórico y eventual, pudo aceptarse como una consecuencia de incertidumbre en que se debatían los países de América a la época de creación, no lo es menos, que en el presente y dado el carácter esenci mente unilateral de dicho Estatuto, su autoridad y aplicación, han decr cido al extremo de no importar sino un pacto de eficacia jurídica re tiva, y eso para aquellos países que lo hubieren aceptado.

Era natural pues, que esa doctrina, cumplido el objetivo necesariam te teórico y hasta romántico que la inspirara organizadas como lo esta los países bajo sistemas jurídicos perfectamente definidos, desapareci y con ella toda su influencia, para dar paso a las nuevas normas del de recho internacional.

El alcance antojadizo y arbitrario que durante estos últimos cincuen años se ha venido dando a la Doctrina Monroe y que fuera causa de mú tiples interpretaciones — lo bastante que hicieran variar fundamentalme te el objetivo que inspirara a su autor — ha terminado por impresiona desfavorablemente a la oposición de los Países Sudamericano, al extrem de negarle toda eficacia y autoridad en sus problemas externos.

El descrédito, surgió como consecuencia de esa finalidad utilitari que los hombres de la Unión le imprimieron, cuando la invocaron, no y como una garantía de la existencia y tranquilidad de las pequeñas nacio nes sino que también de ese espíritu de imperialismo evidenciado con in grata frecuencia dentro del escenario americano. Esto último, fué la brech por donde se precipitaron sus últimos prestigios y su pretendida autori dad tutelar.

En el presente, despojada de ese espíritu de protección accidental que fuera tan mal esgrimido, la Doctrina Monroe, no es más que un institución, de escasa influencia jurídica en el continente, y tanto, qu ante el más alto tribunal internacional que supone Liga de las Nacione así lo expresaron claramente los representantes de algunas naciones d Sud América, entre ella, la Argentina.

Bien pues, que Mr. Hoover, compenetrado de la hora histórica en qu viven los pueblos de América y alejado como están los tiempos de algu nas conquistas, trate de encauzar la Doctrina Monroe dentro de los lími tes racionales, que hagan posible la armonía entre todos los países de Continente acercándolos a la anhelada comunidad espiritual y económica.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE ELISA



Señorita Rosa Sartori Pepino, que contrajo enlace el 11 del corriente con el señor José Alba

El día 11 del corriente se realizó en esta la unión matrimonial de la señorita Rosa Sartori con el señor José Abba.

Actuaron como padrinos la señora Nini P. [illegible] y el señor Juan Abba.

Los testigos fueron, por parte de la novia los señores Pompes Paoli y Miguel Sartori y por parte del novio los señores Eduardo C. Eckard y Carlos Schiveder.

La gentil pareja se ausentó para Santa Fe y Rosario.

Remate feria

El 20 del corriente la firma Bolman y Cía. realizará en sus instalaciones de esta un importante remate feria, donde habrá lotes de haciendas, especialmente yeguas; se nota desde ya gran actividad.

Fallecimiento

[illegible] edad muy avanzada dejó de existir la señora de Armando, el día 12 del corriente.

DESDE ARRUFO

Fallecimiento

Después de haber sufrido las alternativas de una breve enfermedad, dejó de existir a los sesenta y nueve años el señor Antonio Duarte, antiguo y prestigioso vecino de esta localidad.

Hace treinta años llegó el señor Duarte a Arrufó, en compañía de don Antonio L. Agrelo, quien le encomendó la administración de los bienes que dicho caballero poseía en ese distrito hasta hace poco: la estancia "Agrelo Ltda.", hoy Colonia San Rafael. Supo desempeñar con todo acierto esa función, al punto de que, una vez vendida dicha propiedad para la colonización, el señor Duarte fué jubilado por la firma hoy López Agrelo Ltda.

Espíritu noble y generoso, jamás negóse a intervenir en cualquier iniciativa o acción que importase un gesto filantrópico. Estas bellas modalidades, y las demás prendas que distinguían su carácter, le granjearon la simpatía y el respeto unánime de todo el vecindario, que hoy lamenta profundamente la infausta noticia de su desaparición.

Match amistoso

Se disputó un match amistoso entre los clubs Atlético Arrufó y San Martín de Hersilia, primera y segunda división. Triunfó el cuadro visitante, lo que llamó la atención del público. Fué de lamentar la brusquedad con que actuaron algunos componentes del San Martín, al punto de que el público vióse obligado a protestar. Es de esperar que no se sucedan estos actos deplorables, demostrando que por estas zonas se ejercita el deporte con la máxima cultura.

DESDE SAN AGUSTIN



Galería Infantil. Niño Miguel Angel Gallino, hijo de los esposos Romero-Gallino, de esta sociedad

con entusiasmo por el elemento joven. La alegría y exquisita sociabilidad que reinó en todos momentos, fué favorablemente comentada por la selecta concurrencia que se retiró a las primeras horas del siguiente día, gratamente impresionada. Hasta los dirigentes han llegado efusivas felicitaciones por el éxito alcanzado.

Boda Molina-Goria

Dentro de la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre la familia de la contrayente, se consagrará el día 4 del mes entrante, la unión matrimonial de la señorita Constantina Molina con el joven José Juan Goria, ambos de esta, donde gozan de general estimación.

Deportiva

Tal como se había anunciado, desde temprano grandes caravanas de público, invadían el stadium del F. B. C. Peñarol para presenciar la brega que debían sostener los elencos superiores del Peñarol y del Sportivo de la vecina Colonia Vidala.

Poco antes de las 14 horas, hizo su aparición el team local, en medio de los aplausos de sus parciales. Como transcurría con excesivo atraso la hora de la realización, y en vista que el team visitante no se presentaba, empezó a cundir un malestar entre el público que presumía que el encuentro no se llevaría a cabo; así ocurrió en efecto; después de las 16 horas, por un lacónico despacho telegráfico, se tuvieron noticias de que les resultaba "Imposible bajar" ignorándose en esas circunstancias las causas; más tarde se comprobó que no bajaron por no haber podido constituir un cuadro de mayor poder.

Muy mal efecto causó esta determinación de la comisión directiva del F. B. C. Sportivo, la que tuvo ni la galantería de comunicar la descripta imposibilidad, sinó a última hora, cuando la pera.. estaba pasada de madurez.

DESDE PILAR



Señorita Emma Calova Lorenzetti, recibida recientemente de profesora de bordados.

Próximo encuentro

Ha quedado definitivamente concertado un encuentro de foot ball de carácter amistoso, para el próximo domingo 21, entre las primeras divisiones, del Peñarol local y el similar del Juventud Unida, de Pericota.

Dicho encuentro dará comienzo a las 14 horas, en el field que en esta poseen los locales; esperamos que esta oportunidad sea más feliz para la muchachada que preside el señor Cozzi y puedan así realizar su ansiado debut, fracasado el domingo pasado por las causas más arriba detalladas.

El cuadro local se constituirá como sigue: H. Palavecino; M. Ferraris y A. Díaz; C. Malberti, J. M. Rossini y A. Alconchel; Giordano, P. Alconchel, C. Rossini (capitán), A. Colli y M. Rossini.

Después del anunciado match, se realizará un baile familiar, con motivo de haber quedado inaugurada la actual temporada definitivamente.

DESDE LAGUNA PAIVA

Circo Olimpo

Con bastante éxito realizó su segunda función el teatro Olimpo, estrenando "Sin sangre y sin ruido", que fuera largamente aplaudido, dada la buena interpretación que ofreció el elenco que prestigia el señor La Corte, figura principal y central de la compañía en su carácter de primer actor y director.

Puede decirse que el conjunto de la compañía que actuará entre nosotros por breves días ha causado muy buena impresión al numeroso público que ocupaba totalmente las localidades del circo. Excelente material escénico, bonitos decorados, bien la orquesta, meritoria labor de las figuras principales, es indudable que la temporada del circo teatro Olimpo ha de tener gran aceptación en nuestra localidad. Para el jueves se anuncia la importante obra titulada "Vía Crucis", a más de los muchos y variados números de acrobacia, etc., que también se han preparado.



BLAS LA CORTE, 1er. actor y director

La empresa Blas la Corte, nos avisa que el sábado próximo, se suspenderá la función por acto de solidaridad al beneficio artístico que realizará el cuadro de aficionados que dirige el señor Palmidio Pereyra, a fin de allegar fondos pro-placa al extinto señor Juan Ferrer.

Match de box

Organizado por entusiastas y destacados aficionados de esta localidad, el domingo 21 a las 16.30 horas en el Cine Unión, se realizará un match de boxeo, a cargo de los profesionales Nacianceno Díaz y José Fernández de la categoría mediano. El anuncio de este encuentro ha despertado una intensa expectativa en nuestros centros deportivos, donde estos profesionales cuentan con grandes simpatías.

Sociedad Hispano Argentino de Socorros Mutuos. (Laguna Paiva)

La sociedad del epígrafe, nos transcribe telegrama de agradecimiento que se recibiera de los aviadores Giménez e Iglesias, que dice:

"Sr. presidente Sociedad Hispano Argentina de S. Mutuos. — Laguna Paiva. — Muy agradecidos, cariñosa felicitación. — Jiménez e Iglesias.

Buenos Aires 10-4-29".

Cine Unión

Cada función cinematográfica se advierte más animada y concurrida la prestigiosa sala del Cine Unión, propiedad del señor Alejandro Fernández. Este éxito obedece al excelente programa cinematográfico que ofrece dicha empresa.

DESDE CALCHAQUI

Fallecimiento. —

Dejó de existir en esta localidad, después de sufrir el proceso de una larga dolencia, la señora Victoria Vila, de Buralli. Ante sus deudos se han presentado, con tal motivo, numerosos testimonios de pesar.

El viernes fueron inhumandos los restos en el cementerio local, constituyendo dicho acto una imponente manifestación de duelo.

Enfermos. —

—Sigue delicada de salud la señora Clestina de Azzarini.

DESDE RAMAYON

Galería social. Señorita Luisita Pascualón, atrayente figura de nuestros circulos sociales

DESDE CABAL

Fallecimiento

Ha sido hondamente lamentado el fallecimiento del que en vida se llamara don Emilio A. Leiva, acaecido en esa ciudad días pasados. El caracterizado caballero gozaba en esta localidad de merecidos prestigios, por sus dotes de inteligencia y laboriosidad.

El extinto tenía en esta localidad sus posesiones de campo.

Baile social

Lucidas proyecciones alcanzó el baile social realizado el sábado 13 del corriente, patrocinado por el Centro Recreativo "Peñarol", en honor de sus asociados y familias.

El baile dió comienzo después de las 21 horas a los acordes de una orquesta típica de primer orden, que ejecutó un variado programa de música bailable que fué aprovechada

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DESDE RAMONA

Ecos de una demostración.—

Se efectuó en el salón del señor Ludovico Cavallo un banquete de despedida al señor P. P. Bertoni, con motivo de ausentarse de esta localidad para fijar su residencia en la Capital de la Provincia.

Al acto concurrió casi todo el vecindario y muchos amigos de Rafaela, Vila, Fraga, Marini, Porteña, Eusebia Videla, Aldao y demás colonias de los alrededores. El número de comensales pasaba de ciento cincuenta y se recibieron numerosos telegramas de adhesión entre los que tenemos presentes los de los señores Luis Tamantti y Marcelino Denichelli.

No se recuerda en la anales de este pueblo otra demostración semejante.

La Comisión organizadora obsequió al banqueteado un artístico pergamino firmado por todos los concurrentes, cuyos nombres insertamos a continuación, pidiendo de antemano disculpas a los interesados por las omisiones como inevitables en estos casos.

Nómina de concurrentes: Sr. Juan Ghirardi, Lorenzo Peretti, José Pogliotti, Luis Serra, Sebastián Maina, Eduardo Gauchat, Pedro Arias, Juan Porchietto, Mateo Luciano, Santiago Pinotti, Luis Bellotti, Luis Ferrero, Pedro Salvetti, Carlos Pozzi, José Cagliero, Pedro Cagliero (de José) Francisco Balviano, Fernando Masero, Santiago Baudino, Antonio Pairone, Miguel Martinotti, Bautistas Maina, Domingo Ingaramo, Pedro Luciano, señor Boto, Juan Righetti, Pablo Pisani, Juan Bertoni, Luis Bertoni, Eduardo Bertoni, Ricardo Bertoni, José Blanzari, Carlos Bertoni, José Bertoni, Venancio Arguenilademzai, Antonio Giorsetti, Domingo Savolo, Lorenzo Grimaldi, Luis Barbieri, Carlos Poggio, Carlos Mizzi, Mateo Bravino, Guillermo Biolatto, Angel Boscarel, Ramón Valvoi, Vicente Bertoni, Francisco Borrellone, Adolfo Tanoni, Faustino García, Juez de Paz señor Acosta, Comisario de Policía señor Bollotti, J. Baudino, J. Ghiraldi L. Pagliero, D. Tossio, J. Miazzi, B. Poldo, señor Gaitre, J. Santambroggio Juan Fesia, señor Micholotti, Nicolá Giacosa, Pedro L. Pagliero, Francisco Caligaris, Pablo Cuaglia, Domingo Pairetti, Pedro Piotti, Andrés Pairetti, José Perrone, señor Gileta, Manuel Moyos, Felipe Barale, Telmo Novillo, J. Salvetti, señor Polacini, M. Cavigilo, Ernesto Ghiraldi, Miguel Cuvetino, J. Arnaudo, Carlos Ferrero, J. Pogliotti, Bautista Pautasso, Pedro Bacca, Antonio Alvarez, Bautista Freyre, F. Catto, Antonio Bernardi, L. Bernardi, Mauricio Catto, L. Fesia, Posé Ferrero, J. Bernardi, Isidoro Conti, señor Giacomino, señor Perez, G. Giustini, Juan Coraglia, Esteban Bruno, estudiante de 6o. año de medicina señor P. Salusso, Pedro Bessone, Bautista Bessone, José Beltramino, Carlos Ferrero, Francisco Grimaldi, José Castagno, Antonio Tesio Luis Mappeli, Antonio Pissani, Pedro Pinceroli, Pedro Righetti, Julio Conti, José Ferreo, señor Alessandría, Francisco Flochetto, Jorge Signorile, Andrés Salusso, Antonio Salusso, Jorge Balbo, Julio Carrillo, Angel Maldini José Inveraldi, Jorge Bacca, Santiago Pinotti, señor Gandolfo, señor Bertolotti, Carlos Porporato, Vicente Giampieri, Juan Petrucci, doctor José Ferrer Ciurana, doctor Federico Macario, farmacéutico Mario J. Mirabella, Rvdo. P. Posé Corti, Guillermo Gramaglia, Juan Catto, Bernardino Barbero y Luis Simonazzi.

Antes de iniciarse el banquete, con inspiradas frases ofreció la demostración el señor cura párroco de la localidad Padre José Corti, quien alteró la costumbre de práctica en atención a que sus obligaciones no le permitían asistir hasta el final del mismo. Hizo resaltar las cualidades del señor Bertoni, resumió su obra y terminó haciendo votos por que el cielo le depare toda suerte de dichas y bendiciones.

El menú fué selecto y admirablemente presentado lo que consignamos con gusto para que sirva de estímulo al señor Cavallo quien no escatimando esfuerzos supo estar a la altura de las circunstancias.

Al momento de los brindis hicieron uso de la palabra el doctor José Ferrer Ciurana y el señor Juan Petrucci, agradeciendo luego el homenajeado. Los tres fueron muy aplaudidos, especialmente el señor P. P. Bertoni.

Para mejor información de nuestros lectores nos complacemos en transcribir sus discursos.

Del doctor José Ferrer Ciurana:

"Señor Pedro Pablo Bertoni. Señores:

Los hombres pueden equivocarse, los Pueblos ¡jamás! Por eso dice el refrán: "Vox Populi, vox dei". La voz del Pueblo es la voz de Dios.

Junto a vos, en torno a estas mesas se agrupa numerosa concurrencia, genuina representación de un pueblo que al testimoniaros su simpatía os consagra como merecedor de ella.

Así debía ser y así es; En efecto Vuestra vida es transparente como el más delicado cristal; todos la conocen porque sois hijo de esta zona, en ella transcurrieron los alegres días de vuestra infancia y en ella se ha deslizado vuestra juventud.

Vuestro solo esfuerzo os ha conquistado la destacada posición social y financiera que ocupáis y a vuestra intachable conducta debéis el que el Gobierno os distinguiera con la presidencia del Consejo Escolar local y que el pueblo depositando en vos su confianza os eligiera repetidas veces como presidente de su comisión de fomento para que rigiérais sus destinos municipales. Puestos de honor que el abandonáis abandonáis, llevando en vuestra conciencia dos inmensas satisfacciones: primera: la del deber cumplido y segunda: la de saber que contáis con el general aprecio de vuestros administrados.

Ciertamente que no sólo flores habréis recogido en el rudo batallar de la vida, junto con ellas habréis sentido también las punzantes espinas, pero así como el jardinero enamorado de su arte, no desmaya ante los arañazos de las difíciles por contemplar los brillantes colores de sus flores y embriagarse con sus exquisitas fragancias, así vuestra alma se retoza olvidando el dolor de las contrariedades, solo ha tenido en cuenta las buenas acciones, los momentos felices, las impresiones gratas, este es: las flores de la vida.

Un noble ... os impulsa a cambiar le escenario y como llave mágica que os abra sus puertas llevaís vuestras bellas cualidades, en él saldrán apreciarlas como ... y ... nuevo ... que os recibe en su seno se sentirá dichosa de incorporar a sus miembros un elemento de orden, activo, viril y de amplia solvencia material y moral.

Ya veis señores que en mi lenguaje se ... relación mi ... médicas, hablo ... a la razón interpretando el común sentir de las personas honradas, traduzco sus sentimientos en breves y sencillas palabras y desprovisto de todo apasionamiento, digo: Amigo Bertoni: ¡Ved en esta demostración, el juicio que merecéis a vuestros convecinos!

Cuando estéis lejos evocad estos felices momentos, recordad que en esta región habéis visto la luz primera, habéis formado vuestro hogar, han nacido vuestros hijos, y dejáis numerosos amigos.

Para terminar señores; os invito a levantar la copa. Brindemos por su felicidad personal, por la de su familia, y por la de todos aquellos que se sienten ligados a él por los cálidos afectos de la amistad. He dicho".

Del señor Juan Petrucci.

"Amigo Pablo:

En este acto en que el pueblo de Ramona se ha reunido para darle una cariñosa despedida con motivo de ausentarse Vd., para Santa Fe, me resulta imposible abstenerme de pronunciar tan solo unas pocas palabras, las que quisiera fuesen lo suficientemente elocuentes para convencerle una vez más de mi gratitud y estima.

Aunque su ausencia es relativa, puesto que los cuantiosos intereses con que nos ha honrado en confiar a nuestra custodia le obligarán a estar en un contacto casi continuo con nosotros y por consiguiente conmigo; sin embargo no deja de conmoverme el saber que a pocos días se distanciará el amigo, el socio, el puntal en que descansan las esperanzas de nuestros intereses comunes.

Lo siento, es verdad; pero sabiendo a la vez que el motivo de su ausencia obedece al propósito de irse alejando paulatinamente de los negocios que requieren cuantiosas fatigas, para dedicarse más íntimamente a su familia, y a la vez a una mejor vida; como amigo no puedo menos que congratularme que a una edad joven aun haya podido conquistar con su trabajo e inteligencia, una posición suficientemente holgada que le permita saborear Dios mediantes, muchos años felices todavía.

No sólo me agrada el conocer su próspera posición ante la lucha por la vida sino que lo felicito, por haber sabido filosofar acertadamente la vida real, pues no sólo ha de estar esta compuesta, de puro trabajo y sacrificios, también debe el hombre ambicionar descanso y bienestar y he aquí lo difícil, saber retirarse a tiempo cuando aun quedan fuerzas y vigor, para viajar, ver, conocer, y en una palabra, cuando aun quedan voluntades para extasiarse de las cuantiosas bellezas que nos prodiga la naturaleza diseminadas en diversas partes del mundo.

El ausentarse después de tantos años de residencia en Ramona, no hay duda que le resultará algo penoso, amigo Pablo, pero ese sentimiento queda compensado, cuando uno se ausenta, como usted lo hace, admirado y querido por todos, por su bondad; por su inimitable carácter sencillo y grato, por su corazón generoso y siempre abierto de par en par para los q' de Vd. han necesitado, por ese conjunto en fin, de envidiables dotes personales con que ha sido Vd. agraciado por la naturaleza, que sin duda hace que por mucho tiempo, muchos se acuerden de Pablito. Es esta sin duda una gran satisfacción que debe embriagarle y enorgullecerle con justa razón, puesto que también es esta una, sino la mayor de las grandes satisfacciones de la vida; el convencimiento del deber cumplido y el haber podido ser útil para quienes han necesitado.

Deséole pues sinceramente, que Dios le prodigue muchos años de felicidad y solo le pido que si bien en Santa Fe encontrará campo propicio para muchos amigos, no deje de acordarse de los buenos amigos de Ramona. He dicho".

Del señor P. P. Bertoni.

"Señores. Queridos amigos:

No soy orador; bien lo sabéis, sin embargo me siento obligado a agradecer esta demostración que aunque yo juzgo inmerecida, me sirve para poder apreciar vuestro noble corazón.

Perdonad pues si confío a estas reuniones la exteriorización de mis pensamientos; no os fijéis en la forma, reparada tan solo en el fondo y tened el convencimiento de que aunque mal expresados son sinceros.

Vuestra simpatía puesta de manifiesto en múltiples ocasiones, culminan en este acto en que todo observador imparcial discerniría más grandeza de alma en vosotros que méritos en mi modesta persona.

Razón demás para que os quede profundamente reconocido.

Los méritos que me atribuís, solo existen en vuestra benévola imaginación porque como ciudadano y como funcionario público, no he hecho más que cumplir con mi deber.

Forjado en el yunque del trabajo, heredé de mis padres un concepto cabal de la honradez, a el q' me atuve siempre y como capital valiosísimo quiero transmitirlo intacto a mis hijos.

Velando por el porvenir de éstos y habiendo la fortuna favorecido mis actividades, es por lo que me decido a partir, pero al hacerlo, no es sin un sentimiento de pesar, porque dejo en este pedazo de suelo los sagrados restos del que me dió el ser, dejo una madre anciana y amantísima, dejo hermanos muy queridos y dejo en fin, amistades tan antiguas y verdaderas, que solo la muerte destruirá.

La esperanza de mis frecuentes visitas y los modernos inventos que tienden a anular las distancias atenuan en parte mi tristeza, por que gracias a ellos mi ausencia solo será relativa.

Si como ciudadano solo recuerdo las atenciones recibidas, como presidente de la Comisión de Fomento sé que he tenido adeptos y adversarios, a unos y a otros al declinar el cargo les doy las más sinceras gracias, a los primeros porque me alentaron con sus aplausos y a los segundos porque han servido para que yo de mi parte, tratara de no merecer sus críticas.

Ni como particular ni como autoridad llevo en mi corazón odios o rencores, a todos deseos dichas y prosperidades y a mi digno sucesor en la investidura señor Sebastián Mondino, auguro merecidos éxitos que estoy seguro conquistarán con su buena voluntad y su acierto.

Entre todos los que no han distinguido con sus atenciones o con su simpatía reparto mis afectos, no creáis que la distancia los enfríe, no, que cuando son verdaderos resisten a ella y perduran a través del tiempo.

Para el Rvdo. Padre Corti que ha ofrecido esta demostración, para la Escuela Fiscal encabezada por su digna Directora y personal, que ha sabido en forma sencilla pero elocuente agradecer mis desvelos, para los que han compartido conmigo la espinosa tarea de administrar los intereses comunales, para mis consocios y colaboradores, para los demás amigos, para la comisión organizadora de este acto, para todos los concurrentes, vaya una tierna palabra de despedida, vaya un pensamiento, que como blanca paloma, mensajera de paz y de amor lleva también mi gratitud.

Y ahora levanto mi copa; ¡Por la felicidad de los presentes! ¡Por la eterna felicidad y progreso del pueblo de Ramona! He dicho".

El acto fué amenizado por la banda local de música, la que interpretó alegres composiciones que contribuyeron a hacer desbordar el entusiasmo, extraordinario ya de por sí.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la madrugada y el señor Bertoni acompañado con banda a su domicilio obsequió a los presentes con unas copas de champagne.

Bien por el pueblo de Ramona que así sabe honrar a los vecinos que lo merecen porque con ello se honra a sí mismo.

Felicitamos al señor Bertoni que en tal forma ha sabido captarse las simpatías de cuantos le tratan y sirvale esto de emulación para que en la dilatada vida que aun se extiende ante él mantenga su línea de conducta la que seguramente le proporcionará satisfacciones tan íntimas como la que motiva esta crónica.

Ramona abril de 1929".

Cursos nocturnos para obrero

ANEXOS A LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

REAPERTURA DE LA INSCRIPCION DE ALUMNOS

Queda reabierta la inscripción de alumnos, bajo las siguientes condiciones:

—Edad mínima, 15 años.
—Certificado policial de buena conducta.
—Preparación equivalente a 3er. grado de las escuelas fiscales.

(Los alumnos tendrán libre opción a uno o más cursos sin orden determinado, excepto aquellos que carezcan de suficientes conocimientos de matemática elemental, en cuyo caso este curso será previo).

Cursos generales establecidos:
MATEMATICA (Aritmética y Geometría elemental).
DIBUJO (Aplicación a oficios varios).

Cursos especiales:
(Se establecerán hasta tres en el presente año, con arreglo a las inclinaciones declaradas por el mayor número de aspirantes).

LAS INSCRIPCIONES DEBEN SOLICITARSE TODOS LOS DIAS HABILES, DE 17 A 20 HORAS, EN EL LOCAL DE LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, CALLE JUNIN 2850, HASTA EL 30 DEL CORRIENTE.

5349-v.30|4

SECCION ECONOMICOS

SE VENDE una Mueblería y Carpintería Mecánica, siendo muy buen negocio como para oficiales que quieren ser patrones con poco dinero. Dirigirse a Pedro Borgonovo, Colonia Felicia, provincia de Santa Fe. 5296-v.19|4

SE DA PENSION con pieza amueblada en casa de corta familia. Gdor. Candioti 2053. 5326-v.17|4

"LA PORTEÑA". La única casa que tiñe el calzado en los colores que Vd. desea. San Martín 2895. 5315-v.20|4

SE DA PENSION en casa de familia, con pieza amueblada. 9 de Julio No. 2164. 5273-v.21|4

COMERCIANTES: Si deseáis tener organizada y al día la Contabilidad, rubricar o abrir los Libros de vuestra casa, practicar Inventarios, balances, avalúos, etc., dirigíos a "CONTADOR" Rosario No. 3055. Se atienden solicitaciones de la campaña. 5411-v.12|5

SE ALQUILA casa 1o. de Mayo 1570. Ocurrir: San Martín 2128. 5296-v.17|4

SE VENDE un bandoneón sin uso de 71 teclas y 142 voces marca Premier, en $ 180. Ocurrir: 9 de Julio 2662. 5400-v.17|4

SE VENDE: auto Buick, 4 cilindros en perfecto estado; cinco asientos. Humberto 1o. 2490 (altos). 5406-v.17|4

SE DA PENSION con pieza amueblada servicio esmerado; Pensión "La Gloria", San Luis 2145. La misma casa necesita mucamas. n|o.

SEÑORITA formal ofrécese para desempeñar cualquier clase de trabajos de escritorio o cajera, posee muy buenos informes y varios años de práctica. Dirijirse a E. Q. San Jerónimo 3607, Santa Fe. 5343-v.16|4

VENTA de un Taller de Vulcanización de poco capital. Tratar Urquiza 2099. 5342-v.-16|4

SE VENDE un terreno en Crespo entre San Jerónimo y San Martín. Tratar: 4 de Enero 2329, de 10 a 14 hs. 5321-v.26|4

PENSION: se da, sin pieza en familia extranjera; San Luis 3166. 5338-v.27|4

SE DA PENSION con o sin pieza; San Luis 2763. 202-v.15|4

SE OFRECE chauffeur sin pretensiones, Güemes 4063. 5417-v.17|4

SE DESEA alquilar casa comp. de 2 o 3 piezas con altillo, cocina, cuarto de baño w. c., si es posible con jardín o terreno para el 20 o 25 de abril m. o m. Ocurrir a: C. C. 1, diario EL ORDEN. 5421-v.16|4

CAMBIO DE FIRMA

Comunico al comercio y público en general, que por intermedio del martillero Sr. B. GOLPE RAMOS, he comprado la EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y COCHERIA que tenía establecida en esta localidad, el Sr. JOSE C. MARTINEZ, haciéndome cargo únicamente del activo. — San Cristóbal, Abril 3 de 1929. — Conforme: JOSE F. MEYER — JOSE C. MARTINEZ. 5350-v.9|5

SE VENDE

Almacén establecido en punto inmejorable, poco capital, con buena clientela. Por informes a esta Administración — J. M. 5398-v.26|4

PIANO perfecto estado y muebles vendo. Ocurrir: 1o. de Mayo 3029. 5426-v.19|4

MATRIMONIO preciso, marido trabajo de campo, señora cocinera. Tratar: San Jerónimo 3033, de 10 a 12 horas. 5457-v.16|4

OFICIAL PELUQUERO, para ir a San Jerónimo Norte, se necesita. Dirigirse a Fructuoso Fonseca, por carta o por teléfono No. 7, San Jerónimo Norte. 5454-v.20|4

CORREDOR para esta plaza se necesita. Dirigirse a calle Mendoza No. 2886. 5451-v.15|4

SE VENDE una casa en calle Crespo 2847. Para tratar en la misma o con el señor Fernando Reyt, San Martín No. 2156. 5295-v.12|5

EN AMENABAR 2072 será gratificada la persona que de noticias de un perro clase bull terrier, blanco; oreja y cola cortada que responde al nombre de Bobi. 214|15|4

SE NECESITA una sirvienta, San Jerónimo 2365. 5451-v.15|4

VENDO TERRENO 9 x 17, a 2 cuadras del F. C. C. N. y del Boulevard Gálvez, con facilidad de pago. Tratar Lavalle 2671. 5463-v.27|4

NECESITASE dactilógrafo con buena redacción comercial, con modestas pretensiones para casa de comercio. Se exige referencias. Por carta a D. R. San Luis 2650. Ciudad. 5460-v.21|4

PEONCITO para limpieza, 14 a 15 años decente y con recomendación se necesita: Presentarse hoy domingo a cualquier hora. Humberto 1o. No. 2263. 5455-v.17|4

FOTOGRAFO

Se necesita, buen sueldo. Ocurrir: F. E. A., en esta Administración. 212

AVISO COMERCIAL

Ponemos en conocimiento del comercio de esta plaza, que hemos vendido al señor FIDEL TRENTINI las existencias de la que fué nuestra Sucursal en Santa Fe, calle San Jerónimo 2960.

Santa Fe, abril 9 de 1929.
Guillermo Barthe Hijos y Cía.
5450-v.18|4

SE NECESITAN: cadetes con sus correspondientes libretas de trabajo. Ocurrir a "La Tirolesa", Rivadavia esq. Humberto I. 5419-v.16|4

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA para todos quehaceres y que entienda de cocina, se necesita. Ocurrir: Tucumán 2854. 212-v.17|4

CHICA de 12 a 15 años, se necesita para servicio doméstico. Ocurrir: Francia 2469. 216-v.19|4

SIRVIENTA se necesita. Ocurrir: 25 de Mayo 3564. 217-v.19|4

MUCAMA con cama adentro para matrimonio solo; se paga buen sueldo. Corrientes 2550. 218-v.19|4

SE PRECISA urgente sirvienta para corta familia; se abona $ 50. Ocurrir: Marcial Candioti 3448. 213-v.17|4

SE NECESITA niñera de 14 a 16 años. Moreno 2127. 5418-v.18|4

MUCAMA para comedor, con cama adentro, se precisa; Suipacha 2672. 5422-v.16|4

COCINERA y chico para mandados e ncasa de corta familia. Se paga buen sueldo. Ocurrir: Moreno 2739.

SE NECESITA una sirvienta, San Martín 2769. 210-v.16|4

SIRVIENTA, se necesita para matrimonio solo, por medio día solamente. Ocurrir: 1o. de Mayo 3221. 209-v.16|4

COCINERA, se necesita. Ocurrir: Corrientes 2879. 5350-v.20|4

MUCHACHA, se necesita en San Martín 1893. 5415-v.16|4

SE PRECISA: sirvienta para todo trabajo, se paga buen sueldo; Humberto 1o. 2490. 5105-v.17|4

LOCAL

para negocio necesito con una o dos vidrieras. Prefiero en calle San Martín entre Salta y Humberto 1o. Dirigirse a esta Administración. 5370-v.10|5

Se necesitan obreras, en la Fábrica de Fósforos "Santa Fe", Corrientes No. 2858. 5254-v.-17|4

HERMOSO SALON



SE ALQUILA HERMOSO SALón en calle Gobernador Crespo No. 2640, para negocio con comodidades para familia, instalaciones de luz eléctrica y teléfono etc. etc. Para tratar, en la misma casa, piso alto. 5155-v.19|4

EL ORDEN
SANTA FE, MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1929

POLICIALES

Le Hizo Tres Tiros Por la Espalda

ISIDORO DIAZ A "EL CORDOBES" SE HIZO HOMICIDA EN UN CAFE DEL BARRIO OESTE

SUS VICTIMAS RECIBIERON LAS BALAS EN LA CABEZA Y EL CORAZON FALLECIENDO EN SEGUIDA

FUE POR CUESTIONES DE POLITICA

En la mañana de ayer el doctor Pedro L. Puin, juez que entendía en la causa, de la que pasamos a hacer relato por la secretaría Román Leiva falló contra Isidoro Díaz, después de atender las acusaciones del fiscal, determinando para el acusado de homicidio en la persona de Carlos Aguilar y Luis Pesante la pena de 20 años de prisión costas y accesorios.

QUIEN ES EL HOMICIDA

Isidoro Díaz, alias El Cordobés, actualmente con 29 años de edad, llegó a esta ciudad con fama de hombre malo.

Numerosos sucesos policiales, los que algunos sacó bien y otros no, le dieron cierta experiencia, y así familiarizado con la justicia siguió en su tren de sujeto temerario. El último hecho que por cierto le falló a el homicida, es el atentado en contra de Pancho el Cabezón a quien disparó tres tiros por la espalda sin lograr herirlo.

EL SUCESO

Era el día 7 de Febrero de 1928. A horas de las elecciones, se notaba inusitado movimientos en algunas cantinas de la ciudad, como así cafetines. Serían aproximadamente las 2 y 30 horas de la madrugada del día expresado, cuando en el café La Perla, propiedad de un tal Ignacio Saba, se encontraban varias personas, entre ellos el dueño del negocio, la esposa de éste, un tal Carlos Aguilar, argentino de 20 años de edad, con domicilio en Tucumán 3511, Victor Rivas, Juan Ríos y algunos contertulios más.

En el citado negocio solían reunirse personas que respondían a determinada fracción política, y no es descabellado suponer que tal tópico daría motivo a la conversación.

En esas circunstancias apareció Isidoro Díaz alias El Cordobés. A continuación de éste entró en el negocio Luis Pesante un menor domiciliado en Avenida Freyre y Mendoza, cuyos padres poseen un negocio similar en las arterias citadas. Pesante pidió a Vivas que le despachara fiambre. En esas circunstancias se efectuó la agresión.

LA AGRESION

A los gritos de ¡Viva el doctor Gómez Cello! sonaron tres disparos los que hizo el Cordobés. Uno dió cerca de una victrola contra la pared. El segundo hirió a Aguilar en la región axilar, y el tercero dió en la cabeza al menor Pesante. Aguilar cayó en el suelo mortalmente herido, falleciendo instantáneamente, pues el proyectil lo recibió en el corazón. El menor Pesante también cayó moribundo en brazos de un contertulio.

PRETENDE DISPARAR

Enterado el homicida de la sentencia solicitó al juez que le permitiera ver por última vez a su esposa.

Después de los dos homicidios cometidos quería ver a su compañera para irse a purgar su delito.

La treta — pues se trataba de una treta — no le dió resultado. El juez enterado de que el homicida pretendía fugarse aprovechando el momento que sería conducido a su hogar, no concedió el pedido por establecerse que carecía de fundamento.

TRANVIA VERSUS AUTO MAS AUTO

LINDO TRIPLETE!...

A las 17 y 10 en calle San Jerónimo y la. Junta se encontraba estacionado el auto 221 de Gálvez, propiedad de Juan Viola, argentino de 40 años de edad y con domicilio en el lugar. Fué en esas circunstancias que el tranvía 38 de la línea 5 embistió al nombrado auto, el que a su vez chocó contra el 37 de Esperanza que estaba estacionado tras aquel y que es propiedad de Nicolás Bichiere, argentino de 32 años, con el mismo domicilio que el anterior.

Los tres conductores hicieron un arreglo amistoso tomando intervención la seccional segunda.

OTRO CHOQUE... Y VAN CUATRO

EN LA TERCERA

Eran las 17 y 20 de ayer cuando la seccional tercera hizo el procedimiento en un accidente de tráfico. El mismo ocurrió así, de acuerdo a los informes que nos suministra la policía.

Circulaba por Humberto 1o. de Este a Oeste el auto perteneciente a la Confitería "Las Delicias" chapa 2965 guiado por Emilio Díaz, español de 30 años de edad, soltero, domiciliado en Cándido Pujato 2350. En el preciso instante que intentaba doblar en San Martín fué embestido por el auto 1767 guiado por Santos Gutiérrez, de 20 años, soltero, comerciante y con domicilio en Boulevard Zavalla 1010, el que circulaba de contramano.

Resultaron ambos vehículos con desperfectos, arreglándose los conductores amistosamente. El procedimiento lo hizo la tercera.

TRASLACIONES

De el Barrio El Chircal para la seccional segunda, en completo estado de ebriedad Genaro Pérez.

—Con igual destino Epifanio Chamorro.

—A la tercera, Angel Salina bastante curda.

—Procedente de General López y Adr. Freyre, para la 4a., bastante ebrio, Antonio Brurrez.

ALFILERES

La comisaría cuarta procedió siendo las 22 y 20 horas al encanaste de Luis Palli.

El nombrado se encontraba en el interior de la casa "non sancta" sita en Boulevard Zavalla 1473 y al ser requisado se le secuestró un cuchillo. El arma y el dueño en gayola.

Otro que fué a dar de cabeza en la 4a. es Francisco Mieres argentino de 54 calaveras, domiciliado en J. J. Passo y Avenida Freyre. Este en "completo" estado de ebriedad pretendía jubilarle una echarpe al ciudadano Luis Alvarez.

—(o)—

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Angelita, hija de Eduardo Ramírez y de Margarita Carrizo; Juan, hijo de Jorge Manall y de Rosa Buschittari; Anita Margarita, hija de Miguel Sarno y de Alejandrina Sarno; Conrado Ataulfo, hijo de Mariano P. Heug y de Juan Baraldo.

Defunciones. — Cormelo J. Lignori, argentino, 32 años; Fortunata Telmo, argentina 6 meses; María Flores, argentina 20 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Emiliano Cáceres con Augusta Octavia Sandoval.

Defunciones. — José Cardozo, argentino, 19 años; Gregorio Mendieta, argentino 54 años.

—(o)—

UNIVERSITARIAS

Renovación de la C. D. del Centro Estudiantes de Química Industrial

El sábado próximo a las 17 horas se llevará a cabo la renovación de las autoridades del Centro de Estudiantes de Química Industrial. Con el motivo que antecede se ha dado a conocer la siguiente convocatoria:

"Considerando que de acuerdo al Art. 17, Inc. C. Cap. V de los Estatutos vigentes, la renovación de las autoridades del Centro deberá realizarse en una sola Asamblea de socios llevada a cabo antes del 25 de Abril de cada año, el Vice Presidente en ejercicio, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 37, Cap. VIII.

RESLVE:

1o. — Convocar a la Asamblea de socios activos del Centro, de acuerdo al padrón que se expondrá por separado, para el sábado 20 del corriente a las 17 horas en un aula de la Facultad.

2o. — En dicha reunión se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Acta anterior.
b) Memoria del compañero presidente saliente.
c) Renovación de la C. D. y de las comisiones de Revista y Biblioteca.
d) Asuntos varios.

3o. — Publíquese, expóngase en los transparentes del Centro, archívese, etc.

5 MET. 81, ES LA ALTURA ACTUAL DE NUESTRO RIO

En las últimas veinticuatro horas, volvió a bajar cuatro centímetros

Se acentúa francamente el descenso iniciado en las aguas del río local. Durante las últimas veinticuatro horas la baja fué de cuatro centímetros, con lo que la altura actual es de 5 metros, 81 centímetros.

El calado máximo admisible era ayer de 29 pies y 6 pulgadas. En el tramo Santa Fe-Rosario, según los datos del M. O. Públicas, alcanza a 21 pies y 6 pulagas.

EN LOS PUERTOS DEL NORTE

En todos los puertos del norte, con excepción de Puerto Aguirre, donde el río permanece estacionado, también se afianza el descenso de las aguas.

Damos a conocer las observaciones hidrométricas correspondientes al día de ayer, facilitadas por la división Paraná Inferior de la Dirección General de Navegación y Puertos, con asiento en Paraná:

Río Paraguay

Formosa, altura 4.74; bajó 0.04.
Bermejo, 4.90; bajó 0.14.

Río Alto Paraná

Puerto Aguirre, 14.60; igual.
Posadas, 2.46; bajó 0.04.

Río Paraná Superior

Corrientes, 5.09; bajó 0.17.
Esquina, 5.37; bajó 0.01.

Río Paraná Medio

La Paz, 5.79; bajó 0.01.
Pueblo Brugo, 5.70; bajó 0.06.
Paraná, 5.36; bajó 0.04.

Río Paraná Inferior

Diamante, 5.59; bajó 0.01.
Rosario, 4.36; bajó 0.02.
San Pedro, 2.76; bajó 0.02.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Baja despacio.
Río Alto Paraná: Estacionado.
Río Paraná Superior: Baja.
Río Paraná Medio: Baja despacio.
Río Paraná Inferior: Baja despacio.

En Santa Fe a los quince días del mes de Abril de 1929.

Carlos E. Suarez, Vice presidente en ejercicio; Luis G. Mirron, Secretario General."

COMERCIALES

HOY SE INAUGURA EL "NEW BOSTON"

Hoy tendrá lugar la inauguración de un nuevo establecimiento comercial el "New Boston", instalado en calles San Jerónimo y Humberto 1o.

La nueva casa, que se especializará en artículos generales para caballeros, presentará un amplio y espléndido surtido, a precios de excepción.

El "New Boston", con motivo de la inauguración, obsequiará a todo comprador con una hermosa corbata de seda, a elegir entre diversos gustos.

UNA MENOR INTENTO PONER FIN A SU VIDA INGIRIENDO VARIAS ABOLDIGAS DE ESTRININA

Su intentó quiso llevarlo a cabo en la Maestranza Municipal

SE ENCUENTRA EN EL H. DE CARIDAD

La comisaría de la sección sexta siendo las 17 y 20 horas de ayer, recibió una comunicación telefónica del corralón de la Maestranza Municipal, dando cuenta que una menor había pretendido suicidarse, ingiriendo un tóxico.

INMEDIATAMENTE LA

autoridad titular de esa seccional ordenó al auxiliar Cello y oficial Reney, que se trasladaran al punto del llamado, para establecer la veracidad de los hechos. Mientras tanto había llegado una ambulancia de la Asistencia Pública, que fuera solicitada por unos particulares, la que procedió al traslado de una menor al consultorio central, practicándole la cura del caso y hospitalizándola en el de Caridad, pabellón 4 cama 12.

¡LA MENOR

que había sido conducida a la Asistencia Pública de nombre Alberta Sosa, argentina de 15 años de edad domiciliada en calle Paraguay 2041, había ingerido una regular cantidad de albóndigas de estricnina, de las que se usan para matar ratones en la dependencia municipal, citada. Se estableció la calidad del veneno inmediatamente, por cuanto quedaron en el lugar que las tomara, unas 15 bolitas aproximadamente.

EL ESTADO DE LA MENOR

El estado de Alberta, de acuerdo a la medida tomada en el caso es de gravedad, pues de lo contrario no habría sido enviada al H. de Caridad. Por otra parte es apreciable la cantidad de píldoras de veneno ingeridas.

Las causas que determinaron a la menor tomar tan trágica determinación la policía trata de establecerlas, aunque hasta estos momentos se desconocen.

AHORCO UNA ENFERMEDAD INCURABLE EN EL TIRANTE DE UNA CASILLA DEL F. C. P.

Información procedente de Rufino, nos da cuenta de una nota trágica ocurrida en Ramal Buchardo un kilómetro distante de la citada localidad.

Según dicha información Luis Ciria exempleado ferroviario jubilado el día 14 del corriente habría sido encontrado pendiente de un tirante bajo el corredor de una casilla abandonada de la Empresa del F. C. P., las que distan un kilómetro de Rufino.

Los señores Manarella, varios hermanos que desde un automóvil en el que se dirigían a Rufino, distinguieron el macabro hallazgo, dieron cuenta a las autoridades.

El comisario del lugar concurrió acompañado del médico de policía, y logrando solo certificar el fallecimiento por axfisia del infortunado exferroviario.

Revisadas las ropas encontróse en uno de sus bolsillos una carta al Comisario General, en la que explicaba las causas que determinaron la actitud del suicida.

Según informes el suicida padecía una enfermedad incurable y se encontraba en situación precaria, tomando la fatal resolución — según dice — entre otras cosas por no ver sufrir a la esposa y la hija.

Hase iniciado el sumario pertinente, habiendo sido inhumados los restos en Ciria en el cementerio local.

UN ANCIANO QUE TIENE LAS FACULTADES MENTALES ALTERADAS

FUE ENTREGADO A LA 1a.

Siendo las 17 y 50 horas de ayer en la comisaría de la sección primera se presentó el señor José Cigola. El nombrado que iba acompañado de su señor padre, un anciano, de nombre Mateo Cigola, manifiesta que aquel tiene las facultades mentales alteradas. La citada seccional hízose cargo del demente.

SUMARIO

La comisaría de la sección sexta hace el sumario pertinente, habiendo dado intervención al señor Juez de Instrucción en turno.

MUCHO EXITO TIENEN LOS ACCIDENTES DE TRAFICO

TRES EN LA 2a.

Tanto cantar la misma canzonetta el lector debe saberla de memoria.

Los choques y accidentes de tráfico están a la orden del día. Por eso decimos que tienen mucho éxito. Los enemigos de la ciudad no guardarán respeto por la vida agena — como ya lo hemos dicho hasta el cansancio — hasta que no se legisle.

Resignados dejamos hablar al parte diario.

SECCION SEGUNDA

El sargento I. Romero hace comparecer al guiador del auto chapa 1775, Pablo Morviolli, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en calle S. Martín 3258. Habiendo este señor dejado su auto estacionado frente al No. 2892 de la calle S. Luis, fué embestido por el carro de dos ruedas, No. 819, conducido por Melo Pellegrini, domiciliado en Calchines y Sarmiento, ocasionándole los siguientes desperfectos: rotura de la capota, abolladura en la carrocería y abollado el paragolpe trasero lado derecho.

CHOQUE

El agente F. Díaz, hace comparecer al guiador del auto camión, chapa 1617, Viviano Sánchez (h.), domiciliado en J. J. Passo 3244, en virtud de que, circulando por calle 4 de Enero hacia el Sur, al llegar a la de Catamarca e intentar doblar hacia el Oeste, fué embestido por el auto camión, chapa 3609, conducido por José Carossi, domiciliado en calle Belgrano 1092, resultando el primero con abolladura en el guardabarro y en el estribo, lado derecho y el segundo con abolladura en el guardabarro, lado izquierdo. Se arreglaron amistosamente.

OTRO

El agente A. Albornoz, de la sección 3a. hace comparecer al guiador del auto chapa 72 de Santo Tomé, don Humberto Díaz, circulando este por calle Rosario hacia el Oeste al llegar a la de 9 de Julio, chocó con el auto chapa 123, guiado por Avelino Rabazza, ambos domiciliados en Santo Tomé, resultando el primero con abolladura en el guardabarro lado derecho y la dirección torcida y el segundo resultó con la rotura del estribo lado derecho. Ambos conductores se arreglaron amistosamente.

HIRIO A UN HOMBRE DE UN TIRO DE REVOLVER

ESTA DETENIDO

La policía de San Cristóbal informa en el a fecha al señor Juez de Instrucción en turno, de un hecho ocurrido en aquella localidad el día 15 del corriente siendo las 18 horas.

Según aquella policía Jesús Cuevas por cuestiones aun no establecidas habría herido de un tiro de revólver a Cirilo Conde, ambos vecinos del lugar.

La policía procedió a detener al heridor habiendo hecho curar al herido en el Hospital estableciendo que el estado no es de gravedad.

Se inició el sumario pertinente.

FUE DETENIDO UN ACUSADO DE HURTO CON CAPTURA RECOMENDADA

DISPOSICION DEL JUEZ FEDERAL

El Juez Federal doctor Puccio y según se hacía saber por la orden del día No. 82, la que corresponde al 12 del corriente solicitaba la captura del sujeto Luis Lombardi el que se encuentra acusado por hurto.

La detención efectuóse, actuando los empleados de Investigaciones Eliseo Bracamonte y M. Luya, los que la hicieron efectiva en el día de ayer siendo las 10 y 30 horas en calle Avenida Alem y San Luis. El detenido se encuentra en Investigaciones a disposiciones del citado funcionario de justicia.

DETENIDOS

Bajo la custodia del agente auxiliar de la policía de Rafaela recibióse en el día de ayer detenido e incomunicado el detenido Fernando Bonfils el que viene a disposición del Juzgado de lá 2a. Nominación.

—:— Ha sido detenido ayer en Boulevard Zavalla al norte el sujeto Angel Benítez, el que está prontuariado como L. C.

UN PRENDEDOR

¿VD. LO ENCONTRO?...

La señora Blanca E. Molini que se domicilia en Crespo 3438 por carta que nos envía en el día de ayer, hacemos saber que ha extraviado un prendedor de oro, el que estima sobremanera por tratarse de un recuerdo de familia.

Agrega que la persona que lo devuelva a la dirección arriba citada le gratificará con el costo del prendedor.

Supone haber extraviado dicha prenda en el trayecto que media entre el Teatro Municipal y la calle Junín.

